



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 59107

Minas, 4 de junio de 2024.

**RESOLUCIÓN N° 118/2024.**

VISTO: la nota presentada por la Sra. María Noel Pereira con fecha 4 de junio del cte.

RESULTANDO: que la misma solicita licencia al cargo de edil de la Junta Departamental por los días 5 y 6 de junio de 2024.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal 1) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE :

- 1- Conceder la licencia que solicita la Sra. Edil María Noel Pereira por los días 5 y 6 de junio de 2024.
- 2- Convocar a la primera suplente ordinal Mariana Ordás para ocupar el cargo de edil titular por el término de dicha licencia.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

  
Joaquín Hernández  
Presidente

